Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-
CIENTOS Y NOVENTA Y OCHO.

chas Ceuallos Zorriño de graciadel llamado Juan
hijo de Juan marin vecino de Esquivilla [illegible]
dentro de dho con tarillo de su Primer [illegible]
Vabobilla de [illegible] Por su merd. [illegible]
[illegible] Vra Padilla q dice Don Alonso lopez
garcia alcalde hordinario de Esquivilla governador
estado noble [illegible] con [illegible]
[illegible] Abril 25 de 1698 = Don [illegible]
bal Ceuallos = Y dicho S.r governador pregunto a dhos
[illegible] Capitulares si el dho S.r Don Alonso lopez ti
ne impedimto. alguno q le inbaraçe el uso de ofi
cio de alcalde hordinario en el q fue nombrado y ele
[illegible] en conformidad [illegible] tener impedimto. [illegible]
[illegible] mediante [illegible]
[illegible] ofizio [illegible] por dho S.r
Don Alonso lopez [illegible] parte de su
magd. firmado de [illegible]
de [illegible]
[illegible] de [illegible]
de [illegible] y uno [illegible]
para poder ser alcalde hordinario [illegible]
[illegible] y [illegible]
y por otros [illegible] visto oido y entendido lo sobre
dicho [illegible] dho S.r governa
dor mando [illegible] cumplimto. [illegible]
de la [illegible] de dho ofizio al dho S.r Don Al
lopez [illegible] justificacion [illegible]
[illegible] dho Real [illegible]